

ANUNCIO

Con fecha 17 de marzo 2020, se publicó en el Boletín Oficial del Estado el extracto de la convocatoria de las pruebas selectivas para proveer **16 plazas de la categoría de Técnico Administración General (Rama Jurídica) del Ayuntamiento de Madrid, mediante promoción interna independiente.**

El plazo de presentación de instancias quedó suspendido como consecuencia de la adopción de medidas excepcionales establecidas por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, o sus prórrogas.

Mediante Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo, por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en su artículo 9 dispone que: "Con efectos desde 1 de junio de 2020, el cómputo de los plazos administrativos que hubieran sido suspendidos se reanudará, o se reiniciará, si así se hubiera previsto en una norma con rango de ley aprobada durante la vigencia del estado de alarma o sus prórrogas."

El plazo de presentación de instancias comprenderá:

Del 1 de junio de 2020 al 22 de junio de 2020 (ambos inclusive).

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE SELECCION



Información de Firmantes del Documento



VICENTE HERNÁNDEZ SANCHEZ - SUBDIRECTOR GENERAL DE SELECCION
URL de Verificación: http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 26/05/2020 18:05:10
CSV : 9801FFD72941ED7F

